# DECISIONES

## DECISIÓN EUCAP SAHEL NÍGER/2/2013 DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD

**de 12 de noviembre de 2013**

**por la que se nombra al Jefe de la Misión PCSD de la Unión Europea en Níger (EUCAP Sahel Níger)**

(2013/656/PESC)

EL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD,

Visto el Tratado de la Unión Europea y, en particular, su artículo 38, párrafo tercero,

Vista la Decisión 2012/392/PESC del Consejo, de 16 de julio de 2012, sobre la Misión PCSD de la Unión Europea en Níger (EUCAP Sahel Níger) [1], y, en particular, su artículo 9, apartado 1,

Considerando lo siguiente:

(1) Con arreglo al artículo 9, apartado 1, de la Decisión 2012/392/PESC, se autoriza al Comité Político y de Seguridad, de conformidad con el artículo 38 del Tratado, a adoptar las decisiones adecuadas a efectos del ejercicio del control político y de la dirección estratégica de la Misión PCSD de la Unión Europea en Níger (EUCAP Sahel Níger), incluida, en particular, la decisión de nombrar un Jefe de Misión.

(2) La Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad ha propuesto que se nombre al Sr. Filip DE CEUNINCK Jefe de la Misión EUCAP Sahel Níger, con carácter interino, para el período comprendido entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

*Artículo 1*

Se nombra al Sr. Filip DE CEUNINCK Jefe de la Misión PCSD de la Unión Europea en Níger (EUCAP Sahel Níger), con carácter interino, para el período comprendido entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013.

*Artículo 2*

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Se aplicará a partir del 1 de noviembre de 2013.

Hecho en Bruselas, el 12 de noviembre de 2013.

*Por el Comité Político y de Seguridad*
*El Presidente*
W. STEVENS

[1] DO L 187 de 17.7.2012, p. 48.